

**LICITACIÓN PROINGED 05/2025**

**Contratación de Bienes y Servicios Proyecto:**  
**PROYECTO**

**“REPAVIMENTACIÓN - CAMINO - ESTACIONAMIENTO - DESAGÜE PLUVIAL”**

**CIRCULAR N° 5**

**07 de enero de 2026.**

**REFERENCIA: Consultas**

---

**CONSULTAS**

**CONSULTA N°1:** Pedir hacer catedo en el camino a asfaltar. Lo hablé en la visita del lunes. El paquete estructural del camino no está definido de anteproyecto. Por lo que para poder proponer un paquete, es fundamental hacer el catedo y ver el paquete existente, espesor de carpeta y suelo existente del terraplén.

**RTA PROINGED:**

En relación con la consulta sobre el paquete estructural del camino a asfaltar, se informa que, en atención a su solicitud, se autoriza la realización de catedos de exploración para determinar con precisión:

- Paquete existente: Identificación de las capas actuales.
- Espesor de carpeta: Medición de la capa de rodamiento remanente.
- Calidad del terraplén: Identificación y estado del suelo existente.

**Condiciones para la ejecución:**

1. Responsabilidad: Los trabajos de catedo, incluyendo equipo, mano de obra y posterior bacheo/reparación de los puntos intervenidos, correrán por cuenta del oferente.
2. Coordinación: La ubicación exacta y la cantidad de puntos de muestreo se definirán en conjunto con la inspección técnica el próximo viernes 9 de enero de 2026.

**CONSULTA N°2:** En estacionamiento, el garden block de la zona de estacionados, pide que tenga una guarda de concreto entre cada linea de autos que luego se pinta de amarillo? O sólo entre distintos tipos de bloque y se puede pintar sobre el garden block las líneas de estacionamiento.

**RTA PROINGED:**

La delimitación de las plazas de estacionamiento, se informa que debe respetarse la ejecución de la guarda de concreto entre cada línea de autos, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Función: La guarda de concreto funcionará como elemento de demarcación física para las plazas de estacionamiento.
- Nivelación: Se debe tener especial consideración en que la guarda debe quedar estrictamente al mismo nivel de piso terminado (N.P.T.) que el *garden block*. No se admitirán resaltos ni desniveles que afecten la circulación o el drenaje.
- Terminación: Dicha guarda de concreto deberá ser pintada de color amarillo (pintura vial de alto tráfico) para garantizar la visibilidad de la delimitación.
- Aclaración sobre Garden Block: No se autoriza el pintado de líneas de estacionamiento directamente sobre el garden block, ya que el crecimiento del césped y la textura del bloque anulan la durabilidad y visibilidad de la demarcación.

**CONSULTA N°3:** Tablero eléctrico de la estación de bombeo. Por lo que se habló en la última visita, queda al exterior, por lo que también hay que prever algún habitáculo de mampostería para alojar el tablero eléctrico? Tengamos en cuenta que el uso del tablero generalmente va a ser mientras está lloviendo.

**RTA PROINGED:**

Respecto a la consulta sobre la ubicación y protección del tablero eléctrico a la intemperie, se ratifica lo establecido en el pliego de condiciones técnicas en el apartado de Alimentación Eléctrica, el cual especifica:

- Gabinete: Se deberá proveer e instalar un Tablero eléctrico metálico en un gabinete estanco con grado de protección IP65. Esta clasificación (IP65) garantiza la

estanqueidad necesaria para operar bajo lluvia y en condiciones de exterior sin necesidad de un habitáculo de mampostería cerrado, siempre que se cumpla con dicho estándar.

- Montaje: El mismo podrá ser montado sobre poste o mampostería, según la conveniencia técnica del sitio, respetando siempre la accesibilidad para su operación.
- Seguridad y Componentes: Se recuerda que el tablero debe contar con su interruptor general, protección termoamperimétrica (guardamotor) y luces indicadoras de operación/alarma.

**CONSULTA N°4:** Canal/zanja revestida: No conseguimos proveedor de la media caña. En la visita también se habló de que se puede hacer con hormigón *in situ* el lecho del canal.

**RTA PROINGED:**

Ante la dificultad informada para la provisión de elementos premoldeados de media caña, se autoriza la ejecución mediante hormigón *in situ*, supeditado al cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas:

- Características Técnicas: El hormigón utilizado deberá cumplir con las especificaciones de resistencia y durabilidad. Asimismo, el acabado superficial debe ser liso para evitar el depósito de sedimentos y reducir la rugosidad.
- Juntas de Dilatación: Al realizarse *in situ*, el contratista deberá prever la ejecución de juntas de dilatación y contracción a distancias adecuadas para evitar fisuras.
- Calidad de Terminación: La sección resultante debe ser uniforme, sin resaltos en las uniones de los tramos que puedan afectar el flujo.

**CONSULTA N°5:** En la senda peatonal, hay que prever algún material de drenaje, arena gruesa o piedra, ya que si no se lavaría la cama de corteza de pino y termina yendo a la zanja.

**RTA PROINGED:**

En relación a la inquietud sobre el lavado de la cama de corteza de pino en la senda peatonal, se confirma que el contratista deberá prever un sistema de drenaje específico para evitar la pérdida de material en las zanjas.

Para ello, se establecen los siguientes lineamientos:

- Capas de Drenaje: Por debajo de la corteza de pino, se deberá colocar una base de material granular (piedra partida) de 5cm que facilite el drenaje vertical y evite la saturación del sendero.
- Drenaje en los bordes: Sobre el borde de contención dejar pequeñas aberturas o "ventanas" a nivel de suelo cada 1.5 metros para que el agua atrapada lateralmente pueda salir hacia el zanjeo. Sobre estas "ventanas" colocar una rejilla o malla cubriendo el hueco desde el lado interior del camino para evitar pérdida del material superficial.

**CONSULTA N°6:** Estación de Bombeo: En la reunión del 5/01 dijeron que contaban con algún estudio hidráulico para prever caudal de agua? A fin de estimar tamaño de bomba.

**RTA PROINGED:**

En relación a su consulta sobre el estudio hidráulico para la estación de bombeo, se les solicita que se tenga en cuenta lo definido oportunamente en el anteproyecto.

Para el cálculo y la selección de la bomba, el requerimiento de evacuación es de un volumen aproximado de 4.000 litros ( $4\text{ m}^3$ ), el cual debe ser desalojado en un tiempo de entre 15 y 30 minutos.

**La presente Circular integra el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la LICITACIÓN PROINGED 05/2025.-**